



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 22 FEB 2011

VISTO La nota presentada por el Secretario Legislativo Dn. Alfredo BARROZO; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se autorice el traslado del Director de Comisiones, Agte. Categ. 24 PAYT Eduardo STRAFACE, a la Ciudad de Río Grande el día 18 de Febrero a los fines de acompañarlo a realizar diferentes actividades y reuniones programadas en el Concejo Deliberante de dicha Ciudad.

Que en virtud de ello corresponde reconocer los gastos que ocasione el traslado vía terrestre y liquidar UN (1) día de viático, según la reglamentación vigente.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 de la Constitución Provincial y Reglamento interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la comisión de servicios del Director de Comisiones, Agte. Categ. 24 PAYT Eduardo STRAFACE, a la Ciudad de Río Grande el día 18 de Febrero a los fines de acompañar al Secretario Legislativo, a realizar diferentes actividades y reuniones programadas en el Concejo Deliberante de dicha Ciudad, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER los gastos que ocasione el traslado vía terrestre y liquidar UN (1) día de viático al agente mencionado en el artículo precedente, según la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4°.- Registrar. Comunicar a la Secretaría Administrativa. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

042/111

Fabio Marinello
Legislador Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1°
a/c de la Presidencia del Poder Legislativo